



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0036218/2010

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el tribunal de examen de asignatura Laboratorio III, informa la corrección de la condición final de los alumnos Gisela Damaris MUÑOZ (DNI 30.552.879) acta N° 0000400350 y Emilce de los Ángeles FERREYRA (Mat. 200008331) acta N° 0000400352;

ATENTO:

A lo informado por el Tribunal de la asignatura Laboratorio III (fs. 1);

A la necesidad de contar con la autorización del H. Consejo Directivo para la recepción de las actas N° 0000400350 y N° 0000400352 N° 0000400350 y N° 0000400352 de la asignatura Laboratorio III por Oficialía del Área Enseñanza;

A lo informado por la Directora del Área Enseñanza, fs. 6;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, fs. 7;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a Oficialía del Área Enseñanza de esta Facultad a receptor las actas de examen N° 0000400350 y N° 0000400352 de fecha 20/06/2009 (folio 01/01) correspondiente a la asignatura Laboratorio III.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

RESOLUCIÓN N°

703



Prof. Dr. ALEJANDRO M. CRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC